

## **Maestría en Educación mención en Educación Inclusiva**

**Trabajo de titulación**

**Modalidad Examen complejo - Portafolio digital**

*Reflexionando sobre el papel de la investigación inclusiva*

**Trabajo final para la obtención del título de  
Máster en Educación mención en Educación Inclusiva**

**Nombre del maestrante: Fanny Aroni Caicedo**

**Coordinadora de titulación: Andrea Bejarano**

**Guayaquil, febrero del 2024**

Yo, FANNY MARLENE ARONI CAICEDO, autor del trabajo de titulación ***“Reflexionando sobre el papel de la investigación inclusiva”***, certifico que el trabajo de portafolio digital es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autor y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exonero a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.



---

FANNY MARLENE ARONI CAICEDO

C.I.0914366752

FANNY MARLENE ARONI CAICEDO, en calidad de autor y titular del trabajo de Portafolio digital “*Reflexionando sobre el papel de la investigación inclusiva*” para optar por el Posgrado en Educación mención en Educación Inclusiva, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Digital de acceso abierto, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.



---

FANNY MARLENE ARONI CAICEDO

C.I. 0914366752

## Índice

Índice .....	4
Presentación.....	5
Evidencias de aprendizaje .....	6
Ensayo reflexivo.....	7
Referencias bibliográficas .....	12
Anexos.....	13

## **Presentación**

Este documento corresponde al Trabajo de Titulación de la Maestría en Educación mención en Educación Inclusiva, Modalidad Portafolio. El programa de Maestría en Educación mención Educación Inclusiva plantea dentro de su perfil de egreso la formación de profesionales competentes en su formación teórica; sensibles, creativos y reflexivos frente a la diversidad de los estudiantes, sus familias, y necesidades; conocedores del contexto ecuatoriano y de las políticas que favorecen la atención a la diversidad.

El portafolio se define como una colección de evidencias sistemática y organizada que se utiliza para monitorear el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes (competencia) en un área específica (Takona, 2003). El portafolio con fines académicos tiene el propósito de demostrar el desarrollo de competencias profesionales mediante la sistematización de evidencias de aprendizaje, y la reflexión y análisis de las teorías vinculadas a la educación inclusiva y su impacto en la práctica profesional.

El presente portafolio se compone de un ensayo reflexivo - argumentativo y diferentes evidencias de aprendizaje, trabajos orientados a fortalecer los aprendizajes generales de tipo cognitivo, procedimental y actitudinal de la Maestría y al desarrollo de competencias de la formación disciplinar (perfil de egreso).

**Enlace E-portafolio:** <https://sites.google.com/casagrande.edu.ec/ple-portafolio-aroni/presentaci%C3%B3n>

## **Evidencias de aprendizaje**

Se describen a continuación algunos de los trabajos desarrollados en cuatro asignaturas del programa de maestría.

### **Fundamentos de la educación inclusiva**

*Infografía: Evolución histórica de la inclusión.* Descripción temporal de los hitos relevantes vinculados a la educación inclusiva a nivel nacional e internacional.

### **Inclusión, familia y comunidad**

*Propuesta de intervención basada en prácticas centradas en la familia.* Propuesta enfocada en atender las necesidades parentales y necesidades de desarrollo de un niño con Trastorno del Espectro Autista. La propuesta se basó en el enfoque de prácticas centradas en la familia y brindó pautas para el desarrollo de competencias parentales.

### **Evaluación psicopedagógica y plan inclusivo**

*Realización de la prueba de Raven.* Se realizó la aplicación de la prueba de Raven a un estudiante para saber el rango de capacidad intelectual, además se elaboró un informe de resultados.

### **Currículo y apoyos en educación básica**

*Documento individual de adaptación curricular.* En esta materia aprendimos los diversos tipos de adaptación curricular para cada uno de los estudiantes con necesidades educativas específicas y a partir de ello se elaboró un Documento individual de adaptación curricular (DIAC), así como una propuesta de clase enfocada en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

## **Ensayo reflexivo**

### ***Reflexionando sobre el papel de la investigación inclusiva***

En tiempos pasados era muy difícil e inusual hacer una investigación de tipo inclusivo, ya sea en las instituciones educativas o en lugares especializados que cuidaban y atendían a personas con discapacidad, esto se debía particularmente a las percepciones sociales negativas frente a la discapacidad. Las familias de personas con discapacidad pensaban que se investigaban a sus seres queridos para “entretener a otros” o hablar de su discapacidad como “un entretenimiento”, más aún en la época que se pensaba que el nacimiento de un niño o niña con discapacidad era algo “malo” o un “castigo de Dios”.

La investigación socioeducativa en esos tiempos era mencionada en la rama de la psicología, como una pedagogía experimental (Alba y Nind, 2020). Pues, se tomaba este tipo de investigación para experimentar con su población de estudio, particularmente personas con discapacidad, sin embargo, estas no eran consideradas seriamente como participantes de la investigación, es así que se reconoció la necesidad de hacer cambios en las formas de llevar estas investigaciones de manera que los procesos puedan ser beneficiosos para la población participante y se les permita tener una “voz”. Con el pasar del tiempo, la investigación inclusiva fue tomando fuerza en el área educativa, para poder iniciar procesos y procedimientos a favor de los participantes principales, personas con discapacidad, así también para sus familiares y/o cuidadores. En ese tiempo se les exigía a los investigadores que trataran de dar “resultados” para arreglar los enormes problemas que había en el ámbito inclusivo-educativo.

En Europa los investigadores trataban de dar pasos importantes en mejorar las estrategias y métodos para realizar una buena investigación inclusiva, primero comenzaron por lo social, es decir, comenzaron con las personas que se localizaban en

los espacios públicos, personas adultas con discapacidad que se encontraban en las afueras de un parque, un edificio, en la calle, etc., para así averiguar cómo fue su infancia, adolescencia y madurez. Indagaron, poco a poco, más profundamente en su etapa de escuela y colegio, para investigar cómo fueron sus experiencias en ese período educativo; estos estudios dieron cuenta que algunos sufrieron daños emocionales que les ha perdurado hasta la adultez, debido a las múltiples formas de segregación y vulneración de derechos de las que fueron víctimas.

A lo largo del tiempo, la búsqueda para mejorar las prácticas de investigación llevó a realizar proyectos de investigación conjunta entre equipos de América y Europa, estas investigaciones iniciaron en el año 1900 y de ahí en adelante, se ha tratado de mejorar progresivamente.

A partir de la década de los años de 1970 en adelante comenzó a impulsarse el desarrollo tecnológico, lo que promovió el avance de muchos métodos y herramientas nuevas. Esto ayudó bastante a la investigación socioeducativa en lo relacionado a la recolección de datos, material para la investigación, acceder a quienes se podía investigar, proteger la integridad de las personas, así como el manejo confidencial de datos.

Las investigaciones de enfoque social se desarrollaron inicialmente entre las personas de un entorno en particular, considerando que el sujeto crea su propia experiencia de vida y se comporta de acuerdo a su entorno; por lo que desde reconocer estos entornos propios y particulares partía la investigación (Berger et al., 1968). Era común también que las personas en situación de vulnerabilidad tuvieran muchas reservas para participar en las investigaciones, pocas querían hablar de su situación, de lo que sentían al ser excluidos de la sociedad, de que los miren mal, ser maltratados o abusados. Esto generaba que los procesos de investigación sean complejos, lentos y con poco

material, por ello, fue muy importante el avance en las formas de investigar, así como el progreso de la tecnología.

Entre los grupos de personas que se encontraban en mayor riesgo de vulnerabilidad se encontraban las personas con discapacidad, además, como ya se dijo, su participación en los procesos de investigación respondía particularmente a fines experimentales que a dar relevancia a sus voces y percepciones sobre sus experiencias de vida.

Con el fin de avanzar hacia el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, como en su presencia, oportunidades de participación y autodeterminación, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) mediante la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, proclamó diversos artículos enfocados en la defensa de sus derechos (ONU, 2008). Esta convención se efectuó en Nueva York y fue ratificada por diversos países, lo que generó un impacto tanto en América como en Europa. Este impacto influyó también en la búsqueda de formas para mejorar los procesos de investigación, con el fin de que estos sean inclusivos y participativos.

A partir de esta convención, los movimientos civiles de personas con discapacidad se apropiaron del lema “Nada sobre nosotros, sin nosotros”, que reivindicaba la necesidad de que la construcción de políticas sobre discapacidad debe considerar la participación y decisiones de la propia población con discapacidad (Hernández y Vázquez, 2016).

Esto hizo también reconocer las limitaciones de tipo legal, moral, social, económica y afectiva que se presentaban en los procesos de investigación, en los que precisamente su desarrollo no contemplaba la participación activa de las personas desde un enfoque inclusivo, particularmente en el campo educativo.

Se vieron algunos modelos para poder practicar y realizar investigaciones con enfoque inclusivo con el objetivo de que estas investigaciones hagan cambios en la sociedad, en la política, y en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, enfatizando sus voces para que puedan ser plenamente incluidos en la sociedad, ya sea en el contexto laboral, educativo, familiar, etc. Entre los modelos para realizar investigaciones inclusivas pertinentes se encuentran los siguientes (Bigby & Frawley; Smith-Merry, 2017):

- El modelo de asesoría hace referencia a las experiencias del individuo solo o en grupo.
- El modelo del liderazgo y control, se refiere a que las mismas personas tenían el control de su investigación, buscando ellos mismos las preguntas, estrategias y recursos.
- Y por último, el modelo de grupo de colaboración, hace referencia a que trabajaban personas que tienen aspectos en común, que se comprenden y se ayudaban mutuamente.

Con esto entendemos que, gracias a estos modelos, se pudieron hacer investigaciones más organizadas y colaborativas.

Hasta hace veinte años, era difícil la investigación inclusiva para adultos, más aún con niños, niñas o adolescentes, debido a que podrían presentar poca disposición de colaborar y participar, particularmente si tenían discapacidad, representando la discapacidad intelectual un mayor reto para la investigación, dependiendo además del grado intelectual (Pallisera y Puyalto, 2014). En relación a lo anterior, Kiernan (1999) mencionó la complejidad de la participación de las personas con discapacidad intelectual en las diferentes fases de las investigaciones. Sin embargo, en la actualidad esas

dificultades han disminuido, porque se ha transformado y cambiado las percepciones a todo nivel -sociedad, familias, educación, etc.-.

Otro tema muy importante es la ética a la hora de hacer una investigación, es necesario corroborar la veracidad de las fuentes verdaderas, proteger la identidad de los individuos que deseen participar de forma anónima, además de los usos de los datos. Esto es importante en toda investigación social, y en la investigación inclusiva es aún más relevante, ya que además los datos deben venir desde las propias voces de los grupos objetivos o de sus seres más cercanos o referidos. No se debe modificar, ni crear datos, esto rompería la confianza hacia las personas que hacen la investigación (Parrilla, 2010).

En conclusión, es importante reconocer cómo la investigación hacia un modelo inclusivo fue dando pasos importantes, inicialmente en épocas que suponían mayores retos, hasta alinearse con objetivos que beneficien a las personas en situación de exclusión, aquellos que no tenían “voz” para los demás estando dentro de la sociedad inclusive dentro de su círculo familiar, como es el caso de los colectivos de personas con discapacidad.

## Referencias bibliográficas

- Alba, C., y Nind, M. (2020). El giro inclusivo en la investigación socioeducativa. En Sancho, J. M., Hernández, F., Montero, L., De Pablos, J., y Rivas, J. (coord.), *Caminos y derivas para otra investigación educativa y social* (pp. 109-122). Octaedro.
- Berger, L., Luckmann, T., y Zuleta, S. (1968). *La construcción social de la realidad* (Vol. 975). Buenos Aires: Amorrortu.
- Bigby, C., & Frawley, P. (2010). Reflections on doing inclusive research in the “Making Life Good in the Community” study. *Journal of Intellectual and Developmental Disability*, 35(2), 53-61.
- Hernández, M., y Vázquez, M. (2016). *Nada sobre nosotros sin nosotros: la convención de las Naciones Unidas sobre Discapacidad y la gestión civil de derechos*. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. México.
- Kiernan, C. (1999). Participation in REsearch by People with Learning Disability: Origins and Issues. *British Journal of Learning Disabilities*, 27, 43-47.
- Organización de las Naciones Unidas (2008). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*.
- Pallisera, M., y Puyalto, C. (2014). La voz de las personas con discapacidad intelectual. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 6-14.
- Parrilla, Á. (2010). Ética para una investigación inclusiva. *Revista de educación inclusiva*, 4-10.
- Smith-Merry, J. (2017). Research to action guide on inclusive research. *Centre for Applied Disability Research: Sydney, Australia*.

# Anexos

## Anexo 1

### Captura de pantalla del portafolio digital



#### Presentación

